

ACTA RESUMIDA DE LA TERCERA SESION

Presidente: Sr. PAPADATOS (Grecia)

SUMARIO

DEBATE GENERAL (continuación)

La presente acta está sujeta a correcciones.

Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750.2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

Distr. GENERAL
A/C.2/45/SR.3
3 de diciembre de 1990
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

Se declara abierta la sesión a las 15.10 horas.

DEBATE GENERAL (continuación)

1. El Sr. TRAXLER (Italia), hablando en nombre de la Comunidad Europea y sus Estados miembros, dice que la crisis del Golfo Pérsico afectará en medida importante la economía mundial y, en particular, las perspectivas de crecimiento de los países en desarrollo. Los primeros países afectados han sido aquellos que tuvieron que acoger y atender a los refugiados que abandonaron Kuwait y el Iraq. Otros países en desarrollo atraviesan dificultades económicas como resultado de las medidas que han de adoptar para aplicar las sanciones impuestas contra el Iraq. En definitiva, todo el mundo en desarrollo resultará afectado ya que es probable que la desaceleración de la economía mundial causada por la crisis del Golfo reduzca los ingresos de exportación de muchos de esos países. Los países en desarrollo importadores de petróleo llevarán la peor parte de la crisis como resultado del incremento del precio de la energía y del aumento de las tasas de interés. Si bien las medidas que se han aprobado o que se están debatiendo en las instituciones financieras internacionales, tanto en las Naciones Unidas como bilateralmente, pueden contrarrestar en parte el efecto de la crisis, es posible que se vea afectado el incremento esperado de recursos disponibles para el desarrollo.

2. Aunque el decenio de 1980 ha sido desalentador en muchos aspectos, no se ha caracterizado por un cambio en la tendencia general hacia el progreso realizado por los países en desarrollo en los últimos decenios. Entre 1965 y 1985 el consumo per cápita aumentó en casi un 70%, y los indicadores de la esperanza de vida, la tasa de supervivencia infantil y la enseñanza han mejorado significativamente. No obstante, resulta moralmente inaceptable que más de 1.000 millones de seres del mundo en desarrollo tengan que luchar por sobrevivir con menos de 370 dólares anuales, el indicador del límite de pobreza establecido por el Banco Mundial. En base a esa cifra los Doce continuarán contribuyendo con una cantidad significativa de recursos a la cooperación para el desarrollo. Su solidaridad con Europa oriental no redundará en la reducción de su apoyo a los países en desarrollo. En efecto, es probable que los cambios en Europa oriental mejoren las perspectivas de crecimiento de toda la economía mundial y, por ende, beneficien también a los países en desarrollo. La Comunidad Europea ha aumentado su contribución a la cooperación para el desarrollo en un 46%, y ésta y sus miembros también están transfiriendo una gran cantidad de recursos hacia los países en desarrollo, tanto bilateral como multilateralmente.

3. La Asamblea General, en su cuadragésimo quinto período de sesiones, debería tratar de complementar el éxito de su período extraordinario de sesiones dedicado a la cooperación económica internacional. El consenso logrado hace unas pocas semanas en París en la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados y el éxito de las negociaciones para establecer la Estrategia Internacional para el Desarrollo para el Decenio de 1990 permitirá que los Estados Miembros trabajen de consuno para plasmar las disposiciones de la Declaración del período extraordinario de sesiones en medidas en pro de la cooperación para el desarrollo.

(Sr. Traxler, Italia)

4. La Comunidad Europea está firmemente convencida de que el mercado, pese a sus imperfecciones, sigue siendo una guía irremplazable de las actividades económicas. Mientras más diversificada y compleja es la economía, más indispensable es basarse en el mercado para asignar eficazmente los recursos. El interés del consumidor constituye la fuerza motriz de las economías europeas, y se atiende de mejor manera en los mercados de mayor amplitud y apertura para garantizar que se aprovechen al máximo las ventajas relativas. Ello implica un comercio internacional libre y toda la libertad económica compatible con algunos intereses comunes muy básicos. En ese sentido, los Doce esperan que el debate que se celebre en la Segunda Comisión contribuya a disipar las dudas que subsisten sobre conceptos como el respeto por la iniciativa privada, el fomento del espíritu empresarial y la libertad económica del individuo. Por supuesto, el Estado debe continuar garantizando la competencia eficaz del mercado, protegiendo el medio ambiente y velando por que las legislaciones e instituciones conduzcan al buen funcionamiento de la economía y a la protección especial de los sectores más débiles de la sociedad.

5. Si bien el medio económico externo no siempre ha favorecido a los países en desarrollo, algunos de éstos han reaccionado de mejor manera que otros a ese entorno. Quizás, en algunos casos, las diferencias de los años 80 - que pueden producir disparidades más grandes aún entre ellos en los años 90 - han obedecido a la inestabilidad política nacional, a los conflictos regionales y locales, a la desproporción de los gastos militares y al carácter de la política económica nacional de los países. Las políticas valerosas de ajuste estructural han mejorado la situación de muchos países en desarrollo, en los que las políticas monetarias y fiscales estables, el buen gobierno y la disciplina financiera han establecido los elementos fundamentales de una nueva y racional estrategia para el desarrollo que les permita reanudar o continuar el crecimiento. Para esos países las perspectivas generales de crecimiento en el quinquenio próximo son mejores que las del anterior.

6. El recurso más valioso de una nación, bien sea desarrollada o en desarrollo, es la capacidad de su pueblo de vivir una vida productiva, atenderse a sí mismos y a sus familias, y hacer uso de los logros científicos y técnicos para mejorar su condición. En el pasado no siempre se ha reconocido la relación que existe entre el rendimiento económico y el desarrollo, por una parte, y entre un gobierno abierto y responsable y el desarrollo humano, por la otra parte. La Declaración del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado a la cooperación económica internacional, la Declaración de la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados y la Estrategia Internacional para el Desarrollo para el Decenio de 1990 reconocen explícitamente esa relación. Ese hecho sumamente positivo demuestra cuán ampliamente se está difundiendo la demanda de pluralismo y respeto por los derechos humanos, la democracia y la libertad.

7. Los recursos humanos son importantes no sólo para el desarrollo a largo plazo, sino también para los ajustes a corto plazo. La enseñanza, la salud y la planificación de la familia promueven la capacidad productiva y de adaptación y detienen el crecimiento demográfico. En la actualidad más de 100 millones de niños carecen de enseñanza elemental; las dos terceras partes de ellos son niñas. Se considera que la enseñanza elemental es uno de los aportes más importantes al desarrollo.

/...

(Sr. Traxler, Italia)

8. En muchos países en desarrollo la población aumenta a un ritmo rara vez visto en la historia de la humanidad. Desde 1965, se ha duplicado la población del Africa subsahariana. La reducción de la pobreza y la reducción substancial del crecimiento demográfico van aparejados y, a menos que adopten políticas demográficas eficaces, la mayoría de los países en desarrollo no podrá aumentar los niveles de vida de sus pueblos. En ese sentido, la ayuda externa no es muy beneficiosa.

9. La reducción de la pobreza es el objetivo fundamental de toda cooperación significativa para el desarrollo. La distinción entre los programas encaminados fundamentalmente a reducir la pobreza y aquellos que básicamente promueven el crecimiento económico es en gran medida artificial. Los países en desarrollo que han tenido mayor éxito en reducir la pobreza son también los que han crecido a un ritmo más acelerado; los países en desarrollo que han atribuido menor importancia a la eficiencia y al crecimiento se hallan actualmente en peores condiciones y encaran una tarea más difícil al combatir la pobreza.

10. Existe la necesidad de fomentar pautas de crecimiento más idóneas para que los pobres saquen partido de nuevas oportunidades para devengar ingresos. Las políticas nacionales deben aumentar el acceso de los pobres a la tierra, a los préstamos, a los insumos productivos y a la enseñanza. Deben estimular la plena integración de la mujer en el desarrollo y en los procesos de toma de decisiones, y su pleno acceso a los servicios sociales y a la enseñanza. Para lograr todo eso los países en desarrollo necesitan recursos externos. Sin embargo, la ayuda externa no puede sustituir las políticas nacionales apropiadas. Los Doce aceptan plenamente su responsabilidad de brindar un nivel suficiente de ayuda para el desarrollo, y reafirman su dedicación a lograr el objetivo trazado por las Naciones Unidas de 0,7% del producto nacional bruto (PNB) para ayuda oficial para el desarrollo (AOD). Asimismo, reafirman su compromiso de brindar ayuda a los países menos adelantados conforme a los objetivos de la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados y, al hacerlo, destacan que es preciso mejorar el uso de la ayuda.

11. Al parecer en el decenio de 1990 el comercio aumentará a un ritmo más acelerado que en el decenio anterior. La creación de un mercado único para la Comunidad Europea contribuirá a la expansión. Debe facilitarse que los países en desarrollo puedan aprovechar sus ventajas relativas, y ellos deben procurar integrarse paulatinamente en la economía mundial según sus capacidades y obligaciones respectivas en el contexto del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT). Asimismo, deben tenerse en cuenta los problemas especiales de los países menos adelantados.

12. Los indicios de la desaceleración del crecimiento mundial, junto con el efecto de la crisis del Golfo Pérsico, hacen más urgente aún que la Ronda Uruguay de negociaciones comerciales multilaterales culmine con éxito. Los Doce esperan que otros países desarrollados y los países de Europa oriental sigan prontamente el ejemplo de la Comunidad Europea con respecto a un sistema generalizado de preferencias. Después que aumenten las relaciones comerciales entre Europa oriental y el resto del mundo, los países en desarrollo derivarán ventajas del crecimiento mundial resultante y de la mejor división internacional del trabajo.

/...

(Sr. Traxler, Italia)

Pero los países en desarrollo tendrán que dedicarse a la búsqueda activa de socios comerciales en Europa oriental para poder transformar esas posibilidades de comercio en exportaciones efectivas.

13. Los Doce reconocen las graves consecuencias que reviste el alto endeudamiento para el desarrollo económico de muchos países en desarrollo. Se dedica una proporción cada vez mayor de los ingresos de exportación de esos países al servicio de la deuda, de manera que quedan menos recursos disponibles para las inversiones nacionales y para las exportaciones que se necesitan para mantener el crecimiento. Sin crecimiento, el servicio de la deuda seguirá siendo precario, aun si existen programas nacionales de ajuste sólidos.

14. La estrategia de la deuda de la Comunidad Europea abarca sus distintas categorías, y apoya el plan Brady ampliado, que deberá aplicarse a un ritmo más acelerado y de manera más generalizada. Algunos Estados miembros de la Comunidad Europea han propuesto iniciativas importantes respecto de la deuda pública, que deben estudiarse cabalmente. Otros Estados miembros de la Comunidad ya han adoptado medidas bilaterales o piensan adoptarlas, especialmente en pro de los países más pobres, mientras que otros han condonado toda la deuda pública en condiciones de favor y, en algunos casos, montos significativos de deudas públicas de otro tipo. Este año, México, Filipinas, Costa Rica y Venezuela han suscrito importantes convenios con sus acreedores comerciales. Esos acuerdos demuestran la viabilidad de un enfoque voluntario, con respaldo oficial y basado en el mercado, encaminado a reducir la deuda y su servicio.

15. La Comunidad Europea se siente muy animada al ver la rapidez con que las cuestiones ambientales han pasado a ocupar un lugar central en la diplomacia internacional y multilateral. Al decidir convocar, en 1992, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, la Organización ha comenzado a desempeñar un papel importante en esa esfera. Los Doce están plenamente empeñados en el éxito de la Conferencia y colaborarán en todo lo posible con los países en desarrollo en sus preparativos. En su primer período de sesiones sustantivo, así como en su período de sesiones de organización, el Comité Preparatorio de la Conferencia ha realizado una gran labor y ha dado un claro indicio de la magnitud de la tarea que se avecina. La Comunidad Europea se propone aportar lo mejor de su experiencia y la cuota que le corresponda en la financiación de la Conferencia; apoya las conclusiones de la reunión preparatoria de Nairobi, e insta a la Secretaría a que haga todo lo posible para garantizar que la labor encomendada esté lista para las reuniones de Ginebra de 1991.

16. El medio ambiente, la población y el desarrollo están inextricablemente relacionados. La lucha contra la pobreza debe convertirse en parte de la dedicación de la comunidad internacional al desarrollo sostenible. Asimismo, debe prestarse atención a la relación que existe entre el comercio y el medio ambiente. Los Doce instan a que se intensifiquen aún más los esfuerzos por integrar las cuestiones ambientales en todos los programas de desarrollo, y coinciden con que los países más pobres necesitarán recursos financieros complementarios y suficientes para responder de manera eficaz a los problemas ambientales, en particular los de carácter mundial.

/...

(Sr. Traxler, Italia)

17. Los Doce acogen con beneplácito la labor que se realiza actualmente respecto de la creación de un centro mundial sobre el medio ambiente, propuesto por el Banco Mundial conjuntamente con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Es evidente que el primer paso es examinar las necesidades tecnológicas de los países en desarrollo. El mecanismo convenido en Londres, unido al requisito concreto de ayudar a los países en desarrollo a aplicar el Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono, es un importante paso adelante. Los Doce aceptan las obligaciones especiales que les incumben por su condición de naciones industrializadas.

18. El Sr. PRONK (Países Bajos) dice que se pecaría de simplismo si se considerara el mundo del decenio de 1990 desde una perspectiva Norte-Sur, Este-Oeste o nacional. Las antiguas líneas divisorias van desapareciendo, y el peligro inherente a las políticas del pasado es mayor aún. El programa que debe trazarse la comunidad internacional para el nuevo decenio deberá resultar en que existan menos países en desarrollo para el año 2000 y tomar medidas innovadoras para infundir nuevo vigor al crecimiento y el desarrollo económicos.

19. El logro más significativo de las relaciones internacionales al inicio del decenio de 1990 es el cambio fundamental en el carácter de las relaciones Este-Oeste. Dado que el antiguo enfrentamiento Este-Oeste, que coincidió con la era de la descolonización, ha afectado profundamente a los países del mundo en desarrollo, la nueva atmósfera tendrá suma importancia para ellos. Primero, tendrá consecuencias políticas: el modelo de desarrollo basado en los sistemas socialistas totalitarios ha dejado de ser una opción realista para el tercer mundo, a medida que se reconoce que las fuerzas del mercado y la iniciativa privada se han convertido en los elementos fundamentales reconocidos de un sistema socioeconómico viable. Los acontecimientos recientes de Europa oriental han destacado asimismo la relación que existe entre los derechos políticos y los derechos sociales y económicos: éstos fortalecen aquéllos y viceversa. El ejercicio de los derechos políticos en una democracia pluralista reducirá la desigualdad económica y la injusticia social. A la vez, el desarrollo sostenible y equitativo fortalece la democracia.

20. Los cambios en las relaciones Este-Oeste también repercutirán en la esfera económica internacional, ya que la apertura de los mercados de Europa oriental desvía las corrientes de capital, comercio y tecnología. Europa oriental se está convirtiendo en una fuente competitiva de algunos productos que exigen una gran densidad de mano de obra, antiguamente exportados por los países en desarrollo. Indudablemente, la búsqueda de inversionistas extranjeros que realice la región afectará las corrientes de ayuda para el desarrollo, con consecuencias adversas para los países del Sur. Empero, si se lleva a cabo la reestructuración de Europa oriental y si se acelera el crecimiento económico, la región podrá convertirse en un socio importante en el comercio internacional y reanudar su papel al continuar brindando ayuda para el desarrollo. Por último, las nuevas relaciones Este-Oeste reducirán los conflictos entre esos bloques en torno a sus esferas de influencia en el Sur, si bien, paradójicamente, la falta de injerencia externa causará más inestabilidad en éste. A la vez, las relaciones entre las superpotencias ya no paralizan los esfuerzos multilaterales por contener los conflictos, como lo ejemplifica la crisis actual del Golfo.

/...

(Sr. Pronk, Países Bajos)

21. En el mundo de los años 90 las relaciones económicas y financieras y el medio ambiente en particular constituyen cuestiones de carácter mundial. Los enfoques e instrumentos puramente nacionales han pasado a ser obsoletos e incluso contraproducentes, si bien la creciente internacionalización ofrece no sólo oportunidades sino también mayores riesgos, especialmente en el caso de los mercados financieros. El crecimiento del Norte ya no constituye la fuerza motriz de crecimiento en el Sur, no sólo como resultado del bajo precio de los productos básicos y de las altas tasas reales de interés, sino también como producto de la caída de las corrientes financieras y de los mecanismos transnacionales de mercado, que obedecen más bien a la oferta que a la demanda. Hasta la fecha, el efecto de la internacionalización de las relaciones económicas ha pasado por alto a aquellos sectores de la población mundial, tanto del Norte como del Sur, que viven por debajo del límite de pobreza. Por ende, toda nueva política internacional para el desarrollo económico debe abordar esta cuestión.

22. Dada la conciencia general de que la continuación del deterioro ambiental amenaza la supervivencia de la humanidad, el decenio de 1990 habrá de ver enormes cambios en la actitud de la comunidad internacional ante el medio ambiente. Esto deberá traducirse en políticas eficaces en los planos nacional e internacional, basadas en la hipótesis de que el desarrollo sostenible satisface las necesidades de la generación actual sin detrimento para las generaciones futuras. La tarea en cuestión, que es formidable, implica mucho más que subsanar meramente los daños ambientales que ya se han ocasionado: se precisará una cooperación internacional sin precedentes para minimizar el uso de los escasos recursos naturales y para detener la acumulación desenfrenada de desechos y la emisión de gases a la atmósfera. Los países desarrollados deben apoyar los esfuerzos de los países en desarrollo en ese sentido, a la vez que deben seguir políticas que reduzcan su propio consumo desproporcionado de recursos naturales. Empero, los cambios fundamentales de política deben también venir aparejados de cambios de gran alcance en el modo de vida y en los patrones de consumo, aspecto del que el Norte puede aprender mucho de las culturas tradicionales que aún sobreviven en el Sur.

23. El programa del decenio de 1990 debe dar la mayor prioridad a la erradicación de la pobreza. La estrategia para ello debe centrarse en más que el crecimiento, la redistribución de los recursos y el ajuste estructural. El método para el desarrollo humano planteado por el PNUD y el del Banco Mundial para combatir la pobreza son modelos atractivos en este sentido. Toda nueva política debe destacar, entre otras cosas, la participación de los pobres en el proceso de desarrollo y reflejar las condiciones sociales a largo plazo en lugar de las condiciones económicas a corto plazo. Los donantes y recipientes deben convenir conjuntamente en condiciones favorables, preferiblemente en un marco multilateral. Asimismo, debe llegarse a un acuerdo sobre los criterios concretos relativos a la pobreza para los programas y proyectos de ayuda, en colaboración con los receptores. Por último, cabe destacar que los países donantes se muestran menos dispuestos a brindar ayuda a aquellos países en los que la erradicación de la pobreza no es una prioridad, sino los grandes gastos militares, la corrupción y la malversación de fondos públicos que ocurren día tras día.

24. El nuevo programa mundial para el desarrollo durante el decenio de 1990 deberá abarcar 11 temas. El primero es la integración del medio ambiente y del desarrollo.

/...

(Sr. Pronk, Países Bajos)

El segundo, llamado "Este-Oeste-Norte-Sur" procurará integrar a los países de Europa oriental en la comunidad internacional de manera que se fortalezca también la posición de los países en desarrollo. El tercer elemento, sobre la inversión y el comercio, deberá trascender el marco de la Ronda Uruguay sobre negociaciones comerciales multilaterales para examinar nuevas reglas multilaterales en varias esferas y quizás, establecer un código de conducta elaborado por las Naciones Unidas sobre la inversión y las corrientes de tecnología. El cuarto tema tendrá relación con la energía, esfera de especial urgencia ante la reciente crisis del Golfo. La migración internacional deberá constituir otro tema del programa, destacando las políticas que analicen sus causas y eviten ese fenómeno. Asimismo, deberá tomarse en cuenta la desmilitarización: el decenio de 1990 brinda la oportunidad de convertir los gastos militares en programas para la seguridad económica y ecológica. El séptimo tema del programa abarcará la cooperación internacional para fortalecer la democracia. En el octavo, políticas nacionales, deberá llegarse a un consenso sobre políticas para el desarrollo que trasciendan los ajustes en el caso de los países en desarrollo y que promuevan un modo frugal y sostenible de crecimiento económico en los países industrializados, a la vez que facilite el acceso de los países en desarrollo a sus mercados industriales y agrícolas. El noveno tema tratará del desarrollo humano y abarcará medidas para el niño y la mujer, al igual que medidas para garantizar los alimentos y para combatir el SIDA y el tráfico ilícito de estupefacientes. El décimo tema tratará de la transferencia de recursos, haciendo énfasis en invertir la corriente negativa de recursos de los países en desarrollo hacia los desarrollados. El último tema tendrá que ver con la reforma dentro de las Naciones Unidas mediante la reestructuración y el fortalecimiento de los sectores social y económico de la Organización. La reforma podrá incluir la creación de una organización mercantil internacional y el mejoramiento de los métodos de consulta con el sector privado internacional.

25. Para concluir, el orador propone que se reemplace el nuevo orden económico internacional al que se instó en decenios anteriores por un sistema responsable de gobierno mundial integrado por un sector público internacional que funcione paralelamente al sólido sector privado internacional existente. Ese sistema complementará los esfuerzos nacionales en pro del desarrollo en todo el mundo.

26. El Sr. PIREK (Checoslovaquia) dice que los cambios generales que han tenido lugar en el quehacer político y público de Europa oriental han influido decididamente en las relaciones internacionales. Un mayor pluralismo político y una mayor democracia están engendrando la cooperación económica paneuropea y facilitando la búsqueda de una solución de los problemas mundiales de orden económico y ambiental, aunque ello también plantea dificultades para la comunidad internacional y las Naciones Unidas.

27. Se desprende claramente del segundo período ordinario de sesiones del Consejo Económico y Social de 1990 que las Naciones Unidas deben responder de manera significativa a las paradojas creadas por los acontecimientos actuales que, si bien son el resultado de factores tan positivos como el reconocimiento de la preeminencia de los valores humanos o los convenios para reducir los gastos militares, implican la necesidad de la estabilidad económica, la conversión eficaz de las industrias militares y la utilización racional de los recursos sin

/...

(Sr. Pirek, Checoslovaquia)

menoscabar el medio ambiente, para lo que se necesita la participación de todos los órganos y organismos de las Naciones Unidas.

28. Las Naciones Unidas necesitan responder de manera más eficaz a todos los problemas económicos mundiales. La delegación de Checoslovaquia apoya la propuesta de que se reorienten y reestructuren las actividades de la Organización, especialmente en la esfera económica. En particular, Checoslovaquia desea apoyar a los órganos y organismos del sistema que fomentan el principio de la universalidad de la cooperación económica.

29. Con respecto a la cooperación económica regional, la delegación checoslovaca cree que los Estados miembros de la Comisión Económica para Europa deben dar prioridad al ajuste de sus políticas económicas nacionales para promover el crecimiento sostenible y no inflacionario en toda Europa. Además, los países europeos no deben considerar que la revitalización del crecimiento y desarrollo económicos de los países en desarrollo es menos pertinente para su región. En ese sentido, el orador insta a los Estados a que trasciendan el marco político de la Declaración aprobada en el decimotavo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General y a que adopten medidas concretas para aplicarla.

30. La estrategia internacional para el desarrollo para el decenio de 1990 debe tratar de revitalizar el crecimiento económico de los países en desarrollo, tarea que exigirá la cooperación de toda la comunidad internacional en muchas esferas. Deberá crearse un medio económico internacional favorable que permita a los países en desarrollo mantener abiertas sus economías nacionales como requisito indispensable para el desarrollo sostenible. Los factores endógenos y exógenos del desarrollo económico deben ser complementarios entre sí; en ese sentido, son alentadores los resultados de la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados celebrada recientemente.

31. La crisis de la deuda de los países en desarrollo es motivo de creciente preocupación para las Naciones Unidas, ya que amenaza la estabilidad de la economía mundial. En su decimotavo período extraordinario de sesiones la Asamblea General confirmó que se necesita un criterio pragmático para resolver el problema, con la participación mancomunada de la comunidad internacional y la puesta en práctica de mecanismos orientados hacia el mercado por parte de los países en desarrollo para incrementar la eficiencia de sus economías.

32. En el pasado las relaciones económicas de Checoslovaquia con los países en desarrollo no han sido muy eficaces. Las deficiencias administrativas y las posturas ideológicas han reducido la proporción de los países en desarrollo en el volumen total del comercio exterior de Checoslovaquia, que se ciñó a un grupo cada vez más limitado de socios comerciales. La nueva política exterior de Checoslovaquia tiene como objeto forjar una verdadera asociación con todos los países en desarrollo, y atribuye cada vez más importancia a los contactos económicos externos con ellos. Los esfuerzos de Checoslovaquia por integrarse en el sistema económico de Europa occidental no reducirán la importancia de los países en desarrollo en su política exterior. Checoslovaquia más bien espera forjar formas progresistas de cooperación, atribuyendo mayor importancia al sector privado, y está considerando nuevos modos de ayuda a los países en desarrollo, como una mayor participación en los programas multilaterales de ayuda para el desarrollo.

/...

(Sr. Pirek, Checoslovaquia)

33. La experiencia ha convencido a Checoslovaquia de que el cambio radical en las relaciones Este-Oeste no impedirá el aumento de las relaciones económicas con los países en desarrollo, sino que, en efecto, se acrecentarán sus oportunidades de comercio e inversión. Checoslovaquia respalda la opinión de la Comunidad Europea de que los compromisos de sus Estados miembros con los países en desarrollo no se verán debilitados por su apoyo a las reformas en Europa central y oriental.

34. La gravedad de los problemas ambientales del mundo asigna gran importancia a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, en la que los países participantes tendrán que contraer compromisos concretos. La Conferencia podrá identificar las posibilidades actuales de los países adelantados y las necesidades concretas de los países en desarrollo en la esfera de la protección ambiental. Checoslovaquia se propone aprobar nueva legislación para subsanar los daños causados por las políticas económicas anteriores.

35. Los países sólo podrán lograr la verdadera libertad dentro de la comunidad de naciones si propugnan un nuevo y superior principio de responsabilidad colectiva respecto del desarrollo económico mundial que mejore la calidad de la vida en todos los continentes.

36. El Sr. VAZQUEZ (Argentina) dice que las radicales transformaciones que se verifican en la vida política y económica han tornado muy difícil la formulación de predicciones sensatas para el futuro. La economía mundial está atravesando una etapa de profunda reestructuración, que conduce a una mayor interdependencia de la producción, el comercio y las finanzas y que aumenta la influencia del desarrollo tecnológico en el crecimiento económico.

37. Se ha producido un giro en la orientación de la vida económica de los países en desarrollo y se ha ampliado la brecha entre el mundo desarrollado y el mundo en desarrollo. Aunque la economía mundial ha crecido, los países en desarrollo resultan cada vez más empobrecidos y marginados, lo que puede ser perjudicial a largo plazo para el mundo en su conjunto.

38. La tendencia existente en el plano político, que ha significado la reafirmación de los derechos humanos y el pluralismo frente al despotismo, tiene su corolario financiero en la promoción de la economía de mercado en detrimento de la interferencia y el proteccionismo del Estado. También se ha brindado más atención a las cuestiones vinculadas con la degradación del medio ambiente y con las grandes migraciones de población, que se han añadido a los problemas, todavía sin resolver, del acceso a la tecnología en el mundo en desarrollo, de la deuda externa, del proteccionismo y los desequilibrios comerciales en los países desarrollados y de la erradicación de la pobreza en los países en desarrollo.

39. A la luz de estas observaciones, la Argentina ha empezado a aplicar medidas de política interna para afianzar la libertad y la democracia y reactivar la economía. Se han planificado reformas para eliminar estructuras osificadas y permitir la desregulación de la economía a fin de crear un sistema productivo internacionalmente competitivo como base del desarrollo. De esta manera se confía en superar el déficit fiscal nacional y en permitir la adecuada inserción del país en la economía mundial.

(Sr. Vázquez, Argentina)

40. La Declaración sobre cooperación económica internacional aprobada por la Asamblea General en su decimotavo período extraordinario de sesiones toma en consideración la interdependencia de problemas como la deuda externa, el comercio internacional, el desarrollo tecnológico y humano, el medio ambiente y el crecimiento demográfico, y hace hincapié en la importancia de adoptar políticas nacionales adecuadas. Por consiguiente, la Argentina ha puesto en marcha un ambicioso programa de ajuste estructural que comprende un programa de privatizaciones, reforma impositiva, libertad de mercados, prioridad de la iniciativa privada para la inversión y la producción y eliminación de privilegios. Sin embargo, esos esfuerzos no podrán lograr éxito sino en el marco de medidas adoptadas por la comunidad internacional para resolver los problemas macroeconómicos del mundo. Las políticas que actualmente examinan los siete países más industrializados ejercerán influencia directa en la estabilidad de los países en desarrollo, cuyas necesidades es imperioso considerar mientras se buscan soluciones para los problemas económicos del mundo desarrollado.

41. Por ejemplo, con respecto a las medidas encaminadas a corregir el déficit comercial de los Estados Unidos de América, sólo se han tomado en consideración dos alternativas: medidas de restricción monetaria y fiscal en el país deficitario o expansión del gasto en los países con superávit, básicamente Japón y Alemania. La aplicación de esas medidas puede poner en grave peligro las posibilidades de ahorro de los países en desarrollo, cuyos intereses no se han considerado. Una tercera alternativa sería el aumento de la inversión en los países afectados por la crisis de la deuda, que han sido los clientes tradicionales de las exportaciones estadounidenses. El consiguiente ajuste de la balanza comercial de la economía más grande del orbe no produciría entonces el efecto negativo de reducir las tasas de ahorro en el mundo.

42. Si bien la Declaración aprobada por la Asamblea General en su decimotavo período extraordinario de sesiones (A/S-18/14) hace referencia a esa solución en términos generales en su párrafo 22, pocos han sido los progresos logrados al respecto desde la reunión de los principales países industrializados, en julio de 1990.

43. La Argentina confía en que el resultado de las negociaciones sobre comercio multilateral realizadas en la Ronda Uruguay contribuya a reactivar las economías de muchos países de resultas de la liberalización del comercio internacional, en particular en la esfera de la agricultura. A menos que los gobiernos rectifiquen sus políticas internas en relación con la protección del sector agrícola, el acceso a sus mercados y los subsidios a las exportaciones, los productores sufrirán pérdidas considerables, particularmente en los países en desarrollo. Se puede contribuir en mucho a la erradicación del hambre y de la desnutrición fomentando la producción alimentaria en los propios países en desarrollo. La creación de bloques económicos sólo se justifica si la remoción de las barreras internas provoca un aumento neto del comercio internacional: la Ronda Uruguay debe desempeñar un papel fundamental brindando una orientación al respecto y sus deliberaciones estarán condenadas al fracaso si no se incluye en ellas al sector agrícola.

44. Es probable que el reciente aumento de los precios del petróleo provocado por la crisis del Golfo se mantenga vigente y tenga consecuencias particularmente

/...

(Sr. Vázquez, Argentina)

graves en los países en desarrollo. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y el Banco Mundial han hecho un útil estudio del problema, pero no han analizado suficientemente a fondo las posibles consecuencias de las políticas contractivas y antiinflacionarias que aplicarán los principales países industrializados en respuesta a ese incremento de precios. Los resultantes aumentos de las tasas de interés y las nuevas restricciones al comercio de bienes producidos por los países en desarrollo irán directamente en detrimento de su capacidad de hacer frente a los compromisos de pago internacionales porque aumentará el monto de los pagos del servicio de la deuda y disminuirán los recursos provenientes de las exportaciones.

45. La Argentina exhorta a las Naciones Unidas a que ayuden a incrementar la cooperación económica multilateral promoviendo la adecuada integración de los países en desarrollo en el sistema económico mundial. La Organización, que debe desempeñar un papel fundamental para reactivar el crecimiento y el desarrollo, puede contar para eso con el apoyo sin cortapisas de la Argentina.

46. El Sr. MØLLER (Dinamarca), hablando en nombre de los países nórdicos, dice que el término de la guerra fría y la demolición de los muros que separaban a los distintos sistemas económicos y políticos han constituido anuncios de profundos cambios encaminados a promover la propagación de la democracia, el pluralismo y los derechos humanos. Ahora son cada vez más los países que advierten con claridad la importancia de que funcionen mecanismos de precios realistas, y esta circunstancia trae aparejados cambios en la cooperación internacional, tanto en el campo económico como en el social.

47. Los problemas de la pobreza, el hambre, las tendencias demográficas insostenibles y la degradación del medio ambiente se han agravado y la agresión del Iraq a Kuwait ha disminuido tajantemente las perspectivas de reactivación del crecimiento económico, especialmente en los países en desarrollo. Contrariamente a las proyecciones elaboradas por el Estudio Económico Mundial de 1990, las tasas de crecimiento real declinarán y las tasas de inflación y de interés aumentarán. Los más altos precios del petróleo afectarán más severamente a los países del mundo en desarrollo y de Europa central y oriental.

48. La tendencia de la economía mundial hacia la integración general y la interdependencia mutua es incompatible con la creciente marginación de los países más pobres y menos adelantados. Resulta esencial intensificar los esfuerzos nacionales, regionales y mundiales orientados a combatirla.

49. El ajuste económico global y los programas de recuperación puestos en marcha por muchos países en desarrollo han significado apenas ligeras mejoras de su situación deudora. Aunque los países de bajos ingresos fuertemente endeudados han convenido en adoptar medidas valiosas, el peso de la deuda sigue frustrando sus esfuerzos por alcanzar el desarrollo en el largo plazo.

50. Las reformas políticas y económicas efectuadas en ciertos países europeos y del tercer mundo han provocado en sus pueblos crecientes expectativas en el plano económico y habrá que promover mejoras radicales en sus condiciones de vida si se pretende mantener la práctica de esas reformas. Únicamente la cooperación

/...

(Sr. Møller, Dinamarca)

económica internacional puede ayudar a resolver esos y otros importantes problemas, como la erradicación del hambre y la pobreza, el desarrollo de los recursos humanos y la consecución de un crecimiento y desarrollo sostenidos.

51. El mayor papel que actualmente desempeñan las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y en la prevención de la agresión debe extenderse a la esfera de la cooperación económica y social internacional. Se han dado en esa dirección pasos medidos pero importantes, como el que constituye el decimoctavo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, y se ha mantenido el impulso proporcionado a la nueva "asociación para el desarrollo" en las reuniones del Consejo de Administración del PNUD y del Comité Preparatorio de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, de 1992, en la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados y en la Cumbre Mundial en favor de la Infancia.

52. Sin embargo, sería una exageración sostener que se ha logrado avanzar mucho hacia una verdadera "asociación para el desarrollo". Para que así ocurriera, habría que mantener el impulso y redoblar los esfuerzos, poniendo una atención incluso mayor en las cuestiones de interés absolutamente vital para las Naciones Unidas. Los recursos son limitados y deben utilizarse con la máxima eficacia; además, los países nórdicos consideran que hace ya mucho que es preciso reestructurar la labor de las Naciones Unidas en el ámbito económico y social.

53. Al ocuparse de la cooperación económica internacional en muchos de sus importantes aspectos, la Asamblea General, en su cuadragésimo quinto período ordinario de sesiones, tiene que desarrollar sus actividades sobre la base de los principios fundamentales de la Declaración del decimoctavo período extraordinario de sesiones, en la que se señala específicamente que cada país es responsable de sus propias políticas económicas de desarrollo, así como de la vida y el bienestar de todos sus ciudadanos, y que los países en desarrollo deben seguir tratando de controlar las tendencias inflacionarias, promover el ahorro interno, lograr condiciones favorables para las inversiones nacionales y extranjeras, modernizar sus economías e incrementar su competitividad internacional. A su vez, la comunidad internacional tiene la responsabilidad de apoyar enérgicamente los esfuerzos de los países en desarrollo para resolver sus graves problemas económicos y sociales creando un medio económico internacional favorable.

54. Los países nórdicos quieren poner de relieve la importancia de los compromisos asumidos por los países desarrollados en las esferas de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD), la mayor asistencia a los países menos adelantados y la ayuda a los países en desarrollo con problemas ambientales, así como su obligación de garantizar que el apoyo prestado a los países de Europa oriental no aparte a la cooperación internacional del desarrollo de los países en desarrollo.

55. Los países nórdicos acogen con beneplácito el hecho de que se haya logrado consenso internacional en el sentido de que, en el marco de la cooperación internacional para el desarrollo se debe otorgar la máxima prioridad a la reducción de la pobreza; al respecto, consideran que es esencial la estrecha coordinación con el Banco Mundial.

/...

(Sr. Møller, Dinamarca)

56. La declaración aprobada por la Asamblea General en su decimoctavo período extraordinario de sesiones ha representado un nuevo paso hacia el reconocimiento de la importancia que tiene el desarrollo de los recursos humanos. Los países nórdicos abrigan la profunda convicción de que se debe dar preferencia a la dimensión humana en el tema del programa de las Naciones Unidas relativo al desarrollo y la cooperación económica internacional. También en esa esfera resulta necesaria la coordinación estrecha con el Banco Mundial.

57. Aunque las normas relativas a recursos humanos y desarrollo institucional comienzan a aplicarse con estrategias nacionales en sectores como la educación, la política demográfica y otros conexos, tienen igual importancia principios multisectoriales como la descentralización de la autoridad, la participación comunitaria y la plena intervención de todos en los procesos de toma de decisiones. Los esfuerzos que se desplieguen para garantizar el desarrollo de los recursos humanos tienen que basarse en los principios de la democracia y el pluralismo, el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales y la distribución equitativa de los beneficios del desarrollo.

58. Únicamente con la aplicación de esos principios se puede garantizar la plena utilización de los recursos humanos y estimular la creatividad, la iniciativa, las fuerzas del mercado y el espíritu empresarial. Los Ministros Nórdicos de Cooperación para el Desarrollo han expresado su determinación de seguir trabajando para garantizar que los temas de los derechos humanos y de la democracia se incorporen a la labor de las organizaciones de asistencia multilateral y para brindar apoyo a las medidas bilaterales y multilaterales encaminadas a promover los derechos humanos y el desarrollo de la democracia.

59. El Sr. MINET (Organización Internacional del Trabajo) dice que con demasiada frecuencia en tiempos pasados la diplomacia del desarrollo ha anulado una porción íntegra de su potencialidad por hacer caso omiso de la dimensión socioeconómica. Por lo tanto, es grato que todas las partes participantes en la redacción de los recientes textos sobre cooperación económica internacional estén de acuerdo en destacar la dinámica social del proceso de desarrollo. Un ejemplo es la Declaración y Programa de Acción ratificados por la reciente Conferencia sobre los Países Menos Adelantados, en particular por la importancia que otorgan a la participación democrática y legítima de todos en el proceso de desarrollo. Ese objetivo es el reflejo de dos principios fundamentales de la OIT: que la libertad de expresión es indispensable para lograr que el progreso sea firme y que la lucha contra la pobreza debe proseguir con infatigable vigor. A su vez, la Declaración aprobada la primavera pasada por la Asamblea General ha señalado que "seguirán siendo desafíos considerables en todas partes la erradicación de la pobreza y el hambre, el logro de una mayor equidad en la distribución de los ingresos y el desarrollo de los recursos humanos. El progreso económico y social exige que el crecimiento tenga una base amplia y ofrezca a todas las personas, tanto a las mujeres como a los hombres, igualdad de oportunidades para participar plenamente en las actividades económicas, sociales y políticas".

60. El redescubrimiento de los factores que durante demasiado tiempo habían quedado relegados en la oscuridad se produce también en el plano regional.

/...

(Sr. Minet, OIT)

En Africa, por ejemplo, hay una ilación entre la Declaración de Jartum, de marzo de 1988, la carta de la participación popular en el desarrollo promulgada en Arusha en el pasado mes de febrero, y la declaración sobre la situación política y económica del Africa formulada en el pasado mes de julio por los Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana (OUA).

61. Es fundamental que la vieja retórica del desarrollo no sea sencillamente reemplazada por un nuevo encantamiento que enumere las virtudes abstractas de la democracia. Lo que muestran diversos informes sobre los temas del desarrollo y los recursos humanos es que el objetivo central de cualquier política nacional e internacional tiene que encuadrarse en la consecución de condiciones que conduzcan a un mejoramiento del bienestar humano. La Declaración aprobada en mayo lo ratifica muy claramente al señalar que "el objetivo último de las políticas económicas deberá ser el de mejorar la condición humana y aumentar la contribución de todas las personas al desarrollo".

62. El desempleo y la marginación constituyen un problema social crítico en todos los países. En los países en desarrollo el subempleo es un problema de más envergadura que el desempleo manifiesto. Un enorme sector paralelo absorbe a los trabajadores que, si así no fuera, no encontrarían ninguna clase de empleo. El pasado mes de junio la Conferencia Internacional del Trabajo hizo un examen pormenorizado del empleo independiente y convino en que este tipo de trabajo puede contribuir a promover el empleo, particularmente en regiones o países subdesarrollados, siempre y cuando brinde la posibilidad de una libre elección, resulte productivo y se encuadre en las pautas sociales vigentes.

63. Es probable que la desaceleración de la economía cuyos efectos probablemente sean exacerbados por los trágicos acontecimientos que se viven en el Golfo, ponga en peligro no sólo la situación social en los países más ricos sino también el propio proceso de cooperación internacional y desarrollo, particularmente en el tercer mundo. Ese sería un duro revés en la lucha contra la pobreza. La OIT insta a que se examinen con sumo cuidado las consecuencias sociales de las medidas de recuperación económica que se deben adoptar. No hay que olvidar que el propósito del desarrollo económico es el bienestar de la humanidad y que su "aspecto social" jamás se debe considerar como cuestión de menor importancia.

64. El Sr. OUALI (Burkina Faso) señala a la atención de la Comisión la injusticia implícita en los análisis de la situación económica y social de los países en desarrollo: se está llevando a cabo una campaña de prensa desleal, diseñada con el propósito de ocultar las verdaderas causas de la situación y culpar en cambio a la incapacidad inherente de los pueblos y dirigentes de esos países, a la ineficacia de sus sistemas de gobierno, a la corrupción reinante entre sus élites, a la falta de democracia y al papel subordinado que desempeña el sector privado.

65. Burkina Faso ha reconocido sus errores y limitaciones y ha adoptado medidas dacionianas para desarrollar un medio económico, político y social que permita el progreso de su pueblo. Sin embargo, las verdaderas causas del subdesarrollo son por todos conocidas: términos de intercambio injustos, la deuda, una corriente de recursos negativa y la insuficiente financiación para el desarrollo.

/...

(Sr. Ouali, Burkina Faso)

66. La deuda se ha convertido en una carga insoportable para los países en desarrollo, en particular para los países menos adelantados. A fin de que estos países no queden aplastados por ella ha llegado ya el momento de reconocer que es difícil pagar la deuda.

67. También la situación del medio ambiente se está deteriorando. El desierto ha invadido aún más parte de la tierra del país, que por cierto ya no se podía cultivar en grado suficiente, a pesar de la aplicación de una política nacional encaminada a combatir los incendios de malezas, la excesiva tala de árboles y el abandono de ganado. El desierto en avance ha contribuido a empobrecer todavía más a los países del Sahel, que desde 1973 se han reunido en el Comité Interestatal Permanente de Lucha contra la Sequía en el Sahel (CILSS).

68. Los Estados miembros del CILSS tienen grandes esperanzas en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, que se celebrará en el Brasil en 1992, en la que se tratará de encontrar soluciones verdaderamente capaces de brindar protección al medio ambiente y de permitir que los países en desarrollo practiquen a la vez políticas destinadas a mejorar las condiciones de vida de sus pueblos.

69. La crisis del Golfo debe resolverse perentoria y pacíficamente. En caso de que persista, su principal consecuencia puede ser un considerable aumento del precio del petróleo que, añadido a los problemas existentes, conducirá inevitablemente a un desastre para los países en desarrollo, muchos de los cuales no son productores de petróleo.

70. Aunque los gobiernos de los países en desarrollo han cifrado grandes esperanzas en la Ronda Uruguay de negociaciones, es evidente que a su término esos países y, en particular, los de Africa, han logrado por su conducto muy pocas ventajas, como ya ocurrió en el caso de las Negociaciones Kennedy y la Ronda Tokio, que la precedieron.

71. Es necesario adoptar medidas prácticas para abordar la situación de las mujeres, que son las creadoras de la mayor parte de las riquezas de los países en desarrollo y las garantes del futuro de las generaciones por venir. Burkina Faso ya ha puesto en práctica varias de las disposiciones de las Estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro para el adelanto de la mujer. Desde 1983 se ha ratificado la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, y a partir de 1984 la alfabetización de la mujer ha pasado a tener prioridad máxima. Además, en 1989 se han organizado dos seminarios: uno sobre capacitación de la mujer de zonas rurales en técnicas de producción agrícola y el otro para examinar estrategias encaminadas a promover la actividad económica de la mujer. Uno de los resultados concretos de este último seminario ha sido la apertura de una ventanilla especial en un banco comercial destinada exclusivamente a la atención de proyectos iniciados por mujeres o relativos a ellas. Posteriormente, se creará un fondo para brindar apoyo a las actividades económicas de la mujer. Todavía queda mucho por hacer para alcanzar todos los objetivos y uno de los principales obstáculos es el financiero. Para llevar a cabo su política de integrar a la mujer en el proceso de desarrollo. Burkina Faso requiere la ayuda de la comunidad internacional. Las necesidades son grandes, pero los millones de dólares que entrañan son una cifra insignificante en comparación con la gastada en armamento.

/...

(Sr. Ouali, Burkina Faso)

72. No se expone una nueva idea cuando se dice que la prosperidad de unos es el resultado de la explotación de otros. Burkina Faso es partidario de una democracia más amplia - aunque tenga que adquirir diferentes formas, habida cuenta de que existen diferencias reales entre las distintas culturas - y de un mayor respeto por los derechos humanos, pero al mismo tiempo hay que darse cuenta de que el ser humano que tiene hambre no puede ser completamente libre. No será ventajoso que los progresos de la democracia vayan de la mano con un creciente empobrecimiento de los pueblos de los países en desarrollo, como ya ha ocurrido en algunas zonas del tercer mundo.

73. La ciencia y la tecnología actuales brindan la posibilidad de dar alimento, vestimenta y protección a todos los seres humanos. Por lo tanto, es esencial dejar de discutir y empezar a atacar los problemas reales para terminar con el hambre, la pobreza y la injusticia. A pesar del fin de la guerra fría y del acercamiento de las dos superpotencias, parece probable que la terminación del actual milenio venga acompañada por una completa desorganización y por peligros extremos.

74. Las Naciones Unidas tienen que aceptar el desafío del desarrollo y pasar de las palabras a los hechos. En primer término, se debe cancelar la deuda de los países menos adelantados y reducir sustancialmente la de los otros países en desarrollo. En segundo lugar, deben aplicarse reglas justas y equitativas en las relaciones comerciales internacionales. Siempre debe ser el productor y nunca el consumidor quien fije el precio de los productos. En tercer término, debe invertirse la tendencia de la actual transferencia de recursos y hay que aumentar significativamente los fondos destinados a financiar el desarrollo. En cuarto lugar, debe establecerse una auténtica solidaridad en un mundo donde el destino de unos y otros se entrelaza. Ninguna solución de los problemas del desarrollo logrará nada si los países y los pueblos del tercer mundo quedan fuera del proceso. El desarrollo puede convertirse en realidad a fines de siglo si se acepta que es primera y fundamentalmente un problema cultural. Africa no es el continente sin futuro que durante cierto tiempo nos ha descrito: rica por su población y rica por sus antiguas culturas, Africa es un continente con futuro.

Se levanta la sesión a las 17.30 horas.